



## Unidad de Apoyo a Estudiantes con Discapacidad y/o Necesidades Especiales

### CONSIDERACIONES GENERALES: Alumnos/as con necesidades educativas especiales como consecuencia de diagnóstico en Dislexia

Según la International Dyslexia Association, la dislexia es una dificultad específica de aprendizaje cuyo origen es neurobiológico. Se manifiesta en el aprendizaje de lecto-escritura, presentando dificultades en el proceso lector, como también en la escritura y en la ortografía y, en general, con todo lo que tenga que ver con la decodificación de los símbolos que nosotros mismos hemos creado para nuestra comunicación ( las letras y los números).

Es independiente de cualquier causa intelectual, cultural y emocional, y se da a pesar de una inteligencia normal o por encima de la media.

Proponemos una serie de consideraciones generales para cubrir las necesidades educativas especiales de estos alumnos/as:

- 1.- Sería recomendable que el profesor pudiera facilitar al alumno/a todos los contenidos de la asignatura con antelación, desde el principio de curso. Pueden precisar más tiempo para realizar el mismo trabajo, como la lectura y preparación del material, por lo que el facilitarles los apuntes previamente, les equipara en oportunidades con sus compañeros/as.
- 2.- Permitir el uso de ordenador en la entrega de trabajos, para que puedan emplear el corrector ortográfico y sintáctico así como el uso de un diccionario/glosario de términos importantes.
- 3.- Reservar asientos en la primera fila .
- 4.- Asegurarse de que han comprendido correctamente lo que se le pregunta en el examen. Para ello, además de resolver posibles dudas de comprensión lectora en el examen, se recomienda el facilitar la comprensión de lo que se pregunta, siguiendo pautas de redacción accesibles a los contenidos informativos. Una pauta recomendada es leer en voz alta para todos las preguntas del examen.
- 5.- Así, se recomienda utilizar en la evaluación tipo test las siguientes pautas:
  - Preguntas claras y cortas.
  - Preguntas que no incluyan el señalar la respuesta falsa o con dobles negaciones. Respuestas que sean claras (una sola idea por frase y con sinónimos o expresiones más comunes), que no sean falsas y que no incluyan enunciados del tipo "todas las respuestas son falsas o todas son verdaderas".
- 6.- Además, en cuanto al formato de la letra del examen, el aumentar el interlineado del párrafo (al menos 1,5) y el espaciado entre los caracteres de la fuente (expandido a un punto) se ha demostrado que permite una mejora de los procesos de lectura .
- 7.- En la evaluación de sus trabajos o evaluaciones escritas, procurar centrar la evaluación en la adquisición de conceptos y minimizar, en lo posible, la importancia asignada a la expresión escrita.
- 8.- Evaluar los posibles errores de comprensión y, para ello, una opción adecuada sería revisar con estos alumnos, a través de preguntas orales , lo escrito en el examen o en los trabajos.



- 9.- No penalizar las faltas de ortografía o reducir la penalización al 25% .
- 10.- Facilitar un 25% de tiempo extra en la realización de las pruebas escritas de evaluación y para la realización y entrega de tareas que impliquen un componente de lectura.
- 11.- Se debe tratar de destacar los aspectos positivos en su trabajo.
- 12.- Evitar, siempre que sea posible, que tengan que leer en público y por supuesto, abstenerse de comentar su forma de expresión oral o escrita.
- 13.- Debe ser tomado en consideración el hecho que escuchar y escribir simultáneamente les puede resultar muy difícil.
- 14.- Es muy importante para estos estudiantes sentirse entendidos en su dificultad tan real como cualquier otra.
- 15.- Las tutorías personalizadas son una herramienta muy valiosa para aclarar dudas, preparar exámenes, comprobar que tiene todo el material que necesitará para su estudio,...

En cualquier caso, para cualquier duda o problema que pueda surgir, puede contactar con nosotros en las extensiones 3351, 3366 y 3230 o en el correo electrónico [discapac.adyv@um.es](mailto:discapac.adyv@um.es).

Agradeciendo su interés, reciba un cordial saludo.

Unidad de Apoyo a Estudiantes con Discapacidad y/o Necesidades Especiales

Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV)

Universidad de Murcia

).